

Ciudad de México, 3 de octubre 2023



# CONVOCATORIA

## 13a Carrera Cinemex

# 2024

#JuntosHaciaLaMeta

## BASES



**conciencia**  
**Cinemex.**

FUNDACIÓN GRUPO MÉXICO



Desde 2010 la magia del cine ha salido a las calles para fomentar el deporte y la convivencia familiar, pero también para impulsar causas sociales que impacten positivamente nuestro entorno. Organizamos cada año esta carrera, para apoyar a una organización sin fines de lucro, la cual recibe un paquete de beneficios que se detallarán más adelante.

Buscamos organizaciones dispuestas y comprometidas a entrar en el mundo del cine por la puerta grande, que sean creativas y arriesgadas, pero que sobre todo aprovechen al 100% la oportunidad de hacer uso de la magia del cine como una plataforma integral de alto impacto social.

## ● CRITERIOS GENERALES

### ¿Quién puede participar?

- Únicamente organizaciones sociales sin fines de lucro de primer piso
- Legalmente constituidas
- Autorizadas como donatarias (vigentes)
- Con la documentación requerida
- Con mínimo, tres años de operación comprobable
- Con mínimo dos años de fortalecimiento en la Red de Asociaciones de Fundación Grupo México
- Organizaciones que tengan incidencia en tres o más estados de la República Mexicana (que operen o tengan beneficiarios en estos estados)

### ¿A qué se hará acreedora la organización ganadora de la convocatoria?

A un paquete de beneficios que incluye:

a) **1.4 millones de pesos** para ejercer en su proyecto, que se recaudarán de la siguiente manera:

- Donativo de Un millón de pesos provenientes de las inscripciones de la carrera
- Donativo de +/- \$400 mil pesos de una campaña de recaudación en dulcerías de Cinemex a nivel nacional (el monto final puede variar).

b) Donativo de una **pauta nacional** de cuatro semanas para exhibición de un **cineminuto social**. (La producción de cineminuto es a cuenta de la institución beneficiada).

**Fecha la Carrera:** Junio 2024

**Entrega el recurso:** Tercer trimestre de 2024

**¿En cuánto tiempo se debe ejercer el recurso?** En un periodo máximo de seis meses.

## ● RECEPCIÓN DE PROYECTOS

Todo proyecto deberá cumplir con lo siguiente:

- Estar presentado en el Formato de Solicitud de Apoyo de Fundación Grupo México. Descárgalo [aquí](#)
- El proyecto debe planearse en función del monto de recaudación (+/- \$1.4 MDP) y estar directamente relacionado con el objeto social de la organización solicitante.
- El **Formato de Solicitud de Apoyo** deberá estar debidamente llenado y firmado en la sección "declaración de documentos".

El envío del **Formato de Solicitud de Apoyo** se deberá hacer al correo [concienciacinemex@gmexico.mx](mailto:concienciacinemex@gmexico.mx) en formato PDF.

### IMPORTANTE

Sólo se recibirá un proyecto por institución  
Recepción topada a 50 proyectos  
Todo envío incompleto será descalificado automáticamente.

**No compatibilidad:** Esta convocatoria no es compatible con otras convocatorias abiertas de Conciencia Cinemex, te pedimos elegir cuidadosamente en cual desean que participe su organización, de ingresar a dos o más será motivo de descalificación.

## ● CATEGORÍAS

Este año buscamos poder apoyar a través de esta carrera, a población en situación de vulnerabilidad, principalmente en las siguientes categorías:

- Educación y cultura (no becas)
- Desarrollo comunitario y pueblos indígenas
- Atención de adultos mayores

## ● CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Transparencia e institucionalidad
- Viabilidad del proyecto
- Razonabilidad del presupuesto y un máximo asignado a gastos administrativos del 30%
- Impacto del proyecto
- Financieramente sostenible (con más de una estrategia de financiamiento)
- Que el proyecto cuente con mínimo un año de operación

## ● CALENDARIO

Publicación de bases	3 de octubre 2023    Disponibles en <a href="http://www.fundaciongrupomexico.org">www.fundaciongrupomexico.org</a>
Recepción de proyectos	Del 26 y 27 de octubre 2023 No serán recibidos proyectos fuera de este periodo. Topado a 50 proyectos.
Aviso de cinco finalistas	17 de noviembre 2023 Los resultados se notifican vía correo electrónico. Son definitivos e inapelables.
Evaluación ante comité	23 de noviembre 2023 Los finalistas presentarán su organización y proyecto ante un comité evaluador.
Aviso al ganador	1 de diciembre 2023 El resultado será definitivo e inapelable.

## ● SEGUIMIENTO Y COMPROBACIÓN

La institución ganadora deberá presentar un informe sobre la adecuada aplicación de los recursos y permitir el monitoreo de avances del proyecto, de acuerdo a los formatos y criterios de Fundación Grupo México.

## CONTACTO

Correo electrónico: [concienciacinemex@gmexico.mx](mailto:concienciacinemex@gmexico.mx)